



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL UNDÉCIMO GRUPO DE OBISPOS DE ESTADOS UNIDOS EN VISITA "AD LIMINA"

Viernes 8 de octubre de 2004

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Me alegra mucho daros hoy la bienvenida a vosotros, *pastores de la Iglesia en Nueva York*, en el marco de la serie continua de visitas *ad limina Apostolorum* de los obispos norteamericanos. Os saludo en nombre de nuestro Salvador Jesucristo, por quien damos gracias siempre a nuestro Padre celestial, "que tiene poder para realizar todas las cosas incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar, conforme al poder que actúa en nosotros" (*Ef 3, 20*).

Durante los encuentros anteriores con los otros grupos de obispos de Estados Unidos, centramos la atención en el deber sagrado de santificar y enseñar al pueblo de Dios. Con el grupo que os ha precedido, empecé a reflexionar en la gran responsabilidad de *gobernar a los fieles*. Sigamos examinando hoy este mismo *munus regendi*, que debe ejercerse siempre con el espíritu de la exhortación que se encuentra en el rito de ordenación del obispo: "El episcopado es un *servicio*, *no un honor* (...). Por eso, el obispo debe esforzarse por servir a los demás más que por dominar, de acuerdo con el mandato del Señor" (Pontifical Romano, *Rito de la ordenación episcopal*, Alocución; cf. *Pastores gregis*, 43).

2. En vuestras Iglesias particulares, estáis llamados a actuar en *nomine Christi*. Por tanto, *como vicarios y embajadores de Cristo* gobernáis la porción de la grey que se os ha confiado (cf. *Lumen gentium*, 27). Como pastores, tenéis "el deber de reunir la familia de los fieles y fomentar en ella la caridad y la comunión fraterna" (*Pastores gregis*, 5). Pero vuestra función inmediata de pastores no puede aislarse de vuestra responsabilidad más amplia con respecto a la Iglesia universal; como miembros del Colegio episcopal, *cum et sub Petro*, compartís de hecho la solicitud por todo el pueblo de Dios, recibida con la ordenación episcopal y la comunión jerárquica (cf. *Lumen gentium*, 23). Además, mientras garantizáis la comunión de vuestras diócesis con la

Iglesia en el mundo entero, *también permitís que la Iglesia universal se beneficie de la vida y de los carismas de la Iglesia local* en un "intercambio espiritual de dones". La auténtica *unidad "católica"* presupone este enriquecimiento mutuo en el único Espíritu. Considerada dentro de un contexto propiamente teológico, la "potestad de gobierno" es algo *más que una mera "administración"* o el ejercicio de técnicas organizativas: es un instrumento para la construcción del reino de Dios. Por eso, os estímulo a seguir guiando con el ejemplo, para evangelizar vuestra grey con vistas a su santificación, preparándola así para compartir la buena nueva con los demás.

Fomentad la comunión en ella, para prepararla a la misión de la Iglesia. Acogiendo amorosamente los tres *munera* que os han sido confiados, recordad que no podéis delegar en nadie vuestra responsabilidad sagrada de enseñar, santificar y gobernar: es vuestra vocación personal.

3. Agradezco el profundo afecto que los católicos norteamericanos sienten tradicionalmente hacia el *Sucesor de Pedro*, así como su sensibilidad y generosidad ante las necesidades de la Santa Sede y de la Iglesia universal. Los obispos de Estados Unidos han demostrado siempre un gran amor a aquel en quien el Señor instituyó "el principio y fundamento, perpetuo y visible, de la unidad de la fe y de la comunión" (*Lumen gentium*, 18). Vuestra fidelidad constante al Romano Pontífice os ha impulsado a buscar la manera de fortalecer el vínculo que une a la Iglesia que está en Estados Unidos con la Sede apostólica. Estos devotos sentimientos son fruto de la *comunión jerárquica* que une a todos los miembros del Colegio episcopal con el Papa. Al mismo tiempo, constituyen *una gran fuente espiritual para la renovación de la Iglesia en Estados Unidos*. Al alentar a vuestro pueblo a incrementar su fidelidad al Magisterio y su unión de mente y de corazón con el Sucesor de Pedro, le ofrecéis la orientación necesaria para guiarlo en el tercer milenio.

4. Uno de los frutos del concilio Vaticano II ha sido una mayor comprensión de la colegialidad episcopal. Una de las formas de realizar esta visión eclesial en el ámbito de la Iglesia local es la actividad de las Conferencias episcopales. Hoy los obispos pueden desempeñar fructuosamente su oficio sólo colaborando armoniosa y estrechamente con sus hermanos en el episcopado (cf. *Christus Dominus*, 37; *Apostolos suos*, 15). Por esta razón, es necesaria una reflexión constante sobre la relación entre la Conferencia episcopal y cada uno de los obispos.

Queridos hermanos en el episcopado, ruego a Dios a fin de que trabajéis diligentemente unos con otros, con el espíritu de *cooperación y unanimidad de corazón* que debería caracterizar siempre a la comunidad de discípulos (cf. *Hch* 4, 32; *Jn* 13, 35; *Flp* 2, 2). Las palabras del Apóstol se aplican de modo especial a los que tienen la misión de salvar las almas: "Os conjuro, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a que *tengáis todos un mismo hablar*, y no haya entre vosotros divisiones; antes bien, *estéis unidos en una misma mentalidad y un mismo juicio*" (1 Co 1, 10).

Como responsables de la Iglesia, comprenderéis que no puede haber unidad de praxis sin *un "consensus" implícito*, y este, ciertamente, sólo puede alcanzarse con un diálogo franco y debates motivados, basados en sólidos principios teológicos y pastorales. Las soluciones para las cuestiones difíciles emergen cuando estas son analizadas detallada y honradamente, bajo la guía del Espíritu Santo. No escatiméis esfuerzos para asegurar que la *Conferencia episcopal de Estados Unidos* constituya un instrumento cada vez más eficaz para fortalecer vuestra comunión eclesial y os asista en el gobierno pastoral de vuestros hermanos y hermanas en Cristo.

5. Por tanto, sin perjuicio de la autoridad que Dios ha dado al obispo diocesano sobre su Iglesia particular, la Conferencia episcopal debería ayudarle a cumplir su misión en armonía con sus hermanos en el episcopado. Las estructuras y los procedimientos de una Conferencia jamás deberían ser excesivamente rígidos; al contrario, a través de una constante valoración, deberían adaptarse a las necesidades cambiantes de los obispos. Si se desea que una Conferencia cumpla su función, es preciso procurar que las *oficinas o comisiones* dentro de la Conferencia trabajen para "ayudar a los obispos y no para sustituirlos. Y, menos aún, para constituir una estructura intermedia entre la Sede apostólica y cada uno de los obispos" (*Pastores gregis*, 63).

6. Hermanos, pido al Señor para que en toda oportunidad colaboréis, unidos, a fin de que el Evangelio sea anunciado más eficazmente en vuestro país. Deseo manifestar mi aprecio por todo lo que ya habéis logrado juntos, especialmente con vuestras declaraciones sobre las cuestiones vinculadas a la vida, la educación y la paz. Os invito ahora a dirigir vuestra atención a las numerosas y urgentes cuestiones que afectan directamente a la misión de la Iglesia y a su integridad espiritual, por ejemplo, la disminución de la asistencia a la misa y de la participación en el sacramento de la reconciliación, las amenazas contra el matrimonio y las necesidades religiosas de los inmigrantes. *Que vuestra voz se oiga claramente*, anunciando el mensaje de salvación a tiempo y a destiempo (cf. *2 Tm* 4, 1). Anunciad confiadamente la buena nueva, para que todos puedan salvarse y lleguen al conocimiento de la verdad (cf. *1 Tm* 2, 4).

7. Al concluir mis reflexiones de hoy, hago mías las palabras de san Pablo: "Animaos; tened un mismo sentir; vivid en paz, y el Dios de la caridad y de la paz estará con vosotros" (*2 Co* 13, 11). Encomendándoos a vosotros y a vuestros sacerdotes, diáconos, religiosos y fieles laicos a la intercesión de María, Madre de América (cf. *Ecclesia in America*, 76), os imparto cordialmente mi bendición apostólica como prenda de gracia y fuerza en su Hijo, nuestro Señor Jesucristo.